

67c
Santa Mónica

44

G. T. Valencia 813

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DOCE.

Por el aumento Provincial ocho mrs. de vn.

Corregimiento de Lerida

Pueblo de Fontllonga



Los abajo firmados Bayle Ayuntamiento y Curia Parroco de dicho pueblo Certificamos y damos verdadero testimonio por duplicado a un solo fin, q^{ta} en conformidad a lo mandado con el R^{to} Decreto de S. M. las Cortes generales y extraordinarias de la Nacion Española de diez y ocho de Marzo del corriente año, se ha publicado y jurado en el mencionado pueblo con la solemnidad y formalidad prescrita en dicho R^{to} Decreto la Constitucion Política de la Monarquía Española el dia diez y ocho del mes de octubre del propio año, y para que conste donde conenga, y a los fines expresados en el citado R^{to} Decreto lo firmamos y sellamos con el sello del comun Pueblo de Fontllonga dia diez y ocho del mes de octubre año mil ochocientos y doce.



Miguel Camarata y Subirada R^{to} la Curia

Miguel Juan Bayle

Jose Robies Regidor Acano

Joseph Estrada Regidor

Joan Clauzet Sindich

Joan Francisco Fiel de Fellos